



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000385-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, relativa a cuestiones concernientes a la Zona Básica de Salud de Sahagún, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 36, de 28 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000230, PE/000234 a PE/000237, PE/000245, PE/000262, PE/000270, PE/000273, PE/000279, PE/000284, PE/000336, PE/000340, PE/000342, PE/000343, PE/000345 a PE/000347, PE/000350 a PE/000359, PE/000361, PE/000362, PE/000366 a PE/000375, PE/000377, PE/000379, PE/000382 a PE/000385, PE/000390, PE/000391, PE/000550 a PE/000552 y PE/000580, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de noviembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./1000385, formulada por D.^a Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, D.^a Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo, D.^a María Rodríguez Díaz y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la reordenación de la Atención Primaria en la Zona Básica de Salud de Sahagún.

La Consejería de Sanidad ha establecido como una de sus prioridades el desarrollo y la implantación del Nuevo Modelo de Asistencia Sanitaria en el Medio Rural, siguiendo la propuesta de reforma promovida por el Consejo Castellano y Leonés de Salud relativa a los problemas de la sanidad en las zonas rurales y la Moción aprobada en las Cortes de Castilla y León en la pasada Legislatura instando a la Junta de Castilla y León a definir el modelo de futuro de la Atención Primaria.

A través de este nuevo modelo dinámico que permitirá adaptar la organización y dimensionamiento de los equipos a las necesidades de las Zonas Básicas de Salud (ZBS) en cada momento de una forma ágil, la Consejería pretende transformar la dinámica organizativa y el modelo de atención de la Atención Primaria en el ámbito rural de Castilla y León, para hacer frente a las peculiares circunstancias demográficas que afectan a la población de nuestra Comunidad, que suponen mayores dificultades para la



prestación de los servicios públicos y muy especialmente de los servicios sanitarios, como son la dispersión geográfica, la pérdida de población, el envejecimiento y el correlativo aumento de enfermedades crónicas. Para ello, será indispensable acometer una reordenación de manera individualizada de los recursos en cada ZBS en aras de proporcionar una mayor calidad asistencial, adecuándose a las necesidades sanitarias que tiene la población en la actualidad y optimizando la dotación de profesionales de forma que se garantice el mantenimiento de su competencia profesional, sin que ello suponga una pérdida de la accesibilidad ni de equidad en la prestación sanitaria para los ciudadanos.

En este momento se está trabajando en un primer proyecto que se pretende pilotar en la ZBS de Aliste, un vez que haya sido valorado por los profesionales y acordado con los agentes sociales de dicha ZBS. Posteriormente, se irá acometiendo la reordenación de otras ZBS, no habiéndose iniciado por tanto el estudio de la reordenación de la ZBS de Sahagún.

Por otra parte, en cuanto a la dotación actual de profesionales sanitarios en la ZBS de Sahagún, tras la modificación realizada mediante la Orden SAN/233/2014, de 4 de abril, publicada en el BOCYL con fecha 15 de abril de 2014, el Centro de Salud de Sahagún cuenta con 8 plazas de médico y 8 de enfermero, disponiendo la ZBS además de 3 médicos y 1 enfermero de Área, estando en la actualidad todas las plazas cubiertas.

Respecto al equipamiento actual del Centro Salud de Sahagún, cuenta con electrocardiógrafo y espirómetro y acceso al anillo radiológico de Sacyl, asimismo el Consultorio Local de Calzada de Soto dispone de electrocardiógrafo.

Valladolid, 18 de noviembre de 2019.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.